CADIZ 20 DE NOVIEMBRE.

et table to be be set a cela

the tops Ayens My a tribute of the V

THE LAND SON SUPERIOR OF THE STREET

Secure Galletin Company

No lo tomen à broma nuestros lectores, que La Iberia lo dice may formalmente. El Sr. Cànovas es enemigo
de las luces, enemigo de la ciencia,
enemigo de la libertad de asociacion,
enemigo de las sociedades cuyo objeto
sea promover los adelantos científicos de
nuestro país.

¿Quiére saberse la prueba de esta terrible acusacion que asi, con la mayor facilidad del mundo, sin ambages ni rodeos, lanza La Iberia contra el actual Presidente del Consejo de minis tros? Pues la prueba, toda la prueba es un se dice, el rumor que parece ha oido el periódico fusionista, de que el gobierno intenta suprimir el Ateneo de Madrid.

Si las oposiciones se habitúan á seguir esta táctica ipobre ministerio el del
Sr. Canovas y pobres ministerios los que
puedan venir despues! El dia que á un
periódico se le antoje decir que ha oido
el rumor de que el gobierno vá á suprimir la Constitucion, quedará probado
plenamente que tenemos un gobierno
enemigo de todo género de libertades,
inconstitucional y por lo tanto absolutista.

La cosa, empero, le parece à La Ibe. ria rigorosamente lógica. ¿Qué estraño es que suprima el Ateneo y se declare enemigo de la ciencia un ministerio que tiene opiniones cientificas, históricas y filosóficas y las quiere imponer en las catedras como se puede imponer a un cindadano el complimiento de una medida de buen gobierno? Y añade La Iberia. como para recargar mas las tintas del cuadro que nos presenta, que en todos los paises civilizados, menos en España, hay una libertad comun, la dela ciencia, perfectamente respetada, de lo cual nos dan ejemplo Rusia, Austria y Francia.

Tiene esto gracia, escrito á la vista de lo que acaba de pasar en la nacion vecina, en la Francia republicana, donde han sido violentamente disueltas centenares de asociaciones y expulsados del pais millares de profesores, por ódio á las ideas religiosas y filosóficas que enseñaban.

¿Es esa la libertad cientifica de que está enamorada La Iberia? Aun un el caso de que tuviese a gun fundamento, que no creemos lo tenga, poco ni mucho, la noticia que ha inspirado al colega sus declamaciones, ¿con qué de echo podria calificarse de enemigo de la ciencia á los que disolviesen el Ateneo de Madrid, cuando el hecho de disolver trescientas ó mas asociaciones consagradas principalmente à la enseñanza, no es obstaculo para que La Iberia cite à la Francia como una de las naciones en que mejor se respeta la libertad cientifica?

Es faiso, por otra parte, que en España no exista esta libertad, ó que el gobierno la haya conculcado de modo alguno. Pues no tenemos libertad de enseñanza y no se toleran establecimientos ó instituciones de enseñanza libre, donde quiera que se han creado, para toda clase de estudios, desde los universitarios hasta los de primeras letras? Claro es que la enseñanza oficial no es libre en materias religiosas, porque el Estado no es ateo, porque el Estado tiene religion, porque el Estado profesa la religion católica, segun se declara y consigna en nuestra ley fundamental. En las catedras sostenidas por

el Estado, no puede, pues, enseñarse lo que sea contrario a la religion verdadera, à la religion en que cree la inmensa mayoría de los españoles; pero fuera de la esfera oficial, ¿lónde ni cuándo ha visto La Iberia que el gobierno haya puesto cortapisas al ejercicio de eso que se llama libertad de la ciencia?

Precisamente esta libertad, y todas las libertades se respetan en España mucho mas que en esos paises que se nos presentan por modeto, y sobre todo mocho mas que en la república vecina, la cual no tiene, por cierto, motivos para envanecerse del culto que ella tributa al de echo de asociaciou.

Muy vacio de armas de guerra debe de estar el arsenal de nuestros periódicos oposicionistas, cuando La Iberia necesita hacer uso de las que ahora emplea contra el Sr. Canovas y el gobierno, anu a sabiendas de que pueda decirse de ellas con razon que ni pinchan ni cortau.

Los contribuyentes de Tarifa han dirijido a signiente espresiva carta al senor Marqués de F ancos, diputado á Córtes por aquel distrito:

Tatifa 14 de Noviembre de 1880. Exemo. Sr. Marqués de Francos.

May señor nuestro y de la mas distinguida consideracion: La Real órden concediendo á este pueblo moratoria para el pago de la contribucion territorial del presente año, sino remedia por com pleto nuestros males, nos salva de gran osuflicio en que nos encontrabamos.

Habia en algunos, imposibilidad absoluia de satisfacer en el breve piazo de
siete meses, los dos años que se exigians
habia en otros la necesidad de apelar á
operaciones muy ruinosas; habia en la
mayor parte de los labradores el panico
consiguiente a la importancia del sacrificio, y esto hará comprender á V. E.
cuál era nuestra verdadera situacion.

Es para nosotros inconcuso, que el beneficio conseguido se debe en su mayor parte a la valiosa y eficaz cooperación de V. E que ha tenido el acierto de inclinar el ánimo del Gobierno de S. M. en favor de la justicia y de la razon que por desgracia nos asistia.

Y como quiera que los enemigos de V E. al pretender empañar la acrisolada reputacion del diputado, llevaron su ofuscacion hasta el inconcebible estremo de suponer que el sentimiento de nuestra gratitud se había entibiado algo en esta ocasion, deber nuestro es rechazar tan injustas aseveraciones, cambiandolas por nuevas protestas de profundo agradecimiento que no depende de los resultados obtenidos, sino del brillante concepto que V. E. goza entre estos vecinos.

Tarifa nunca es ingrata a los heneficios que se le dispensan, y jamas podrá
olvidar el nombre ilustre de su esclarecido hijo adoptativo y actual diputado à
Córtes, porque sabe que el Exemo, señor
Marqués de Francos comple la alta mision que se le ha confiado con noble patriotismo, y con extraordinario celo,

Quedan de V. E. con la mayor consideracion atentos S. S. Q. B. S. M. -(Siguen las firmas hasta el número de 375.)

Garibaldi, el viejo demagogo que ha pasado gran parte de su vida conspirando contra la monarquia recorre, como saben ya nuestros lectores, triunfal mente la Italia

E héroe se prepara ahora à presidir una Asambiea republicana, que al parecer tendra gran importancia, y à la que asistiran representantes de todas las provincias para formu ar el verdadero programa de accion contra la monarquia.

Aunque bien conocidas son las ideas ó ilusiones que ha sostenido este agita-

dor, bueno serà manifestar las que hoy sostiene.

Ya no es la república, como pudieran creer algunos cándidos, nó, lo que
busca con todo afan,—à pesar de recoger todos los años 20 000 duros que le
da la monarquía;—lo que busca es el socialismo mas crudo y mas repugnante
que imaginarse pueda, es la anarquía
completa, última y necesaria consecuencia de todo revolucionario enragé.

Hace pocos dias recibió en Milan à una diputacion de socialistas, à la que dirigió las signientes frases, trasmitidas por los periódicos democraticos:

"¡Ah, vosotros sois socialistas! Me alegro de veros, porque tengo verdadera necesidad de hablaros. Y, tambien sog socialista, pero me permitireis que como viejo os dé un consejo.

Soy socialista, lo repito; pero conozco que sin la república, no podremos llegar nonca a ideal, vuestro, que es tambien el mio. Naturalmente, la repúbica no debe ser el último fiu de mes tros esfuerzos, sino só o el puente que debe conducirnos al estado de cosas á que aspiramos.»

Tiene razon el demagogo, la repúbica no debe ser el último fin: se necesita ante todo asesinar à la sociedad planteando el socialismo y la Commune.

El presidente de la diputacion con testó lo siguiente:

«General: Una república como la que proclamais es tambien deseada de nosotros como medio de llegar à la realización de lo que hoy se llama utopia pero preciso es reconocerlo: la mayor parte de los republicanos no piensan así E loa quisieran imponernos una repúblico teocrática, que nos haria sentir el peso del gobierno aun mas que la monarquia, y nosotros no podemos desear esta república.»

¡Una república teocrática! Sí; en la que se fusilase á los curas, ó «se les ahorcase con las tripas del último Rey, » como dijo un jacobino del pasado siglo.

El héroe, con toda la fuerza de sus ya viejos pulmones y abnecando la voz para que saliesen mas campanudas sus frases, contestó:

He empleado toda mi vida en combatir la teocracia: como socialista, acepto la república como medio. Si la república se opone à las reformas sociales, la destruiremos...»

Y "agusad los puñales" debia haber exclamado, como exclamó en una proclama famosa dirigida al pueblo napolitano. ¡O i, que buen socialista es el famoso Giusseppe, cobrandose los 20.000 duretes mientras que tantos inferices yacen en la mas espantosa miseria que jamas haya afligido á los italianos.

La voz del viejo demagogo tiene mas eco del que pudiera creerse: las masas de l'alia carecen de enseñanza religiosa y moral, y oyen las maximas socialistas como si fuera un unevo Evangelio. Por este motivo la campaña revolucionaria ha adquirido nuevo impulso mientras el Gobierno de Cairoli se cruza de prazos.

El Imparci il ha hecho el signiente resúmen de un proyecto de conversion y unificacion de la denda publicado por el Sr. Giroua:

«Este inteligente capitalista, dice, acepta como base el mismo pensamiento de La Epoca, es decir, la creación de timos de 5 por 100 y de amortizable sin interés; pero abarca todas las ciases de denda, inclusas las privilegiadas, y estab ece las equivalencias del modo siguiente:

A cien pesetas de consolidado da 41° 213 en títulos del 5. y 58 113 en amortizable sin interés, mas ocho pesetas tam-

bien en 5 por 100, para los titulos de exterior exclusivamente, a fin de compensar la diferencia del cambio por el pago en el extranjero.

Considera cada 100 de carreteras, ferro-carriles, obras públicas, etc., como 200 de consolidado, y dá 83 1₁3 pesetas en 5 por 100 y 116 2₁3 en amortizable sin interés.

A la amortizable de 2 por 100 dá 40 en 5 por 100 y 40 en amortizable sin interés.

A los bonos del Tesoro, obligaciones del Banco y Tesoro y obligaciones de aduanas, dá 112 en 5 por 100 y 38 en amortizable.

Y toda la denda española, inclusos los valores privilegiados, queda reducida a 3.294 miliones en 5 por 100 y 6.011 en amortizable sin interés.

Se amortiza el 5 por 100 à razon del 5'25518 por 100 al año, y la amortizable sin interes à razon de 10 millones de pesetas en cada uno de los cuatro primeros años, 15 los cuatro siguientes 20 los tres que siguen, 30 desde el 12.º al 47.º, en que queda extinguida toda la deuda sin interés.

La amortización del 5 por 100 continúa desde entónces sóla hasta los setenta y dos años, en que resultará amortizada toda la deuda.

El coste total del servicio de todas ias deudas es hoy de 291 millones. Con · L proyecto del Sr. Girona se reduce á 183 millones el primer ejercicio, á 202 el que más y a 173 los últimos años, quedando el país sin deudas.»

Con arreglo à las bases que acabamos de exponer, los tenedores actuales de la deuda canjearian sus títulos, recibiendo en pago los valores signientes:

A los de consolidado exterior se les entregaria por cada 100 pesetes 25 en deuda del 5 por 100 que equivale à 41 2 3 del tres y 58 1,2 en amortizable sin interés.

A los tenedores de la deuda consolidada interior, el 25 por 100 en decda nacional del 5 por 100, que equivale a 41 2 3 por 100 del 3 por 100, y 51 1 3 por 100 en deuda amortizable: total, 100 por

A los tenedores de acciones y obliga ciones de carreteras y ferro carriles al 6 por 100, se les considerarà como doble capital del 3 por 100, y se les darà: el 50 por 100 en denda nacional del 5 por 100, que equivale à 93 1/3 por 100 del 3 por 100. y 116 2/3 en denda amortizable sin interés: total, 200 por 100.

A los tenedores de la denda amortizable del 2 por 100 de interés, se les dara: 40 por 100 en denda nacional del 5 por 100 y otro 40 por 100 en deuda amortizable: total, 80 por 100 en lugar del 50 por 100 à que tienen derecho.

A los tenedores de bonos del Tesoro, obligaciones creadas por las leyes de 3 de Junio de 1876, y 11 de Julio de 1877 al 6 por 100, se les dara: 112 por 100 en deuda nacional, y 38 por 100 en deuda amortizable sin interés: total, 150 por 100.

Los créditos antiguos pendientes aun de liquidacion recibirian su equivalencia en los nuevos valores.

Para garantir y asegurar el pago del servicio corriente de intereses y amortizacion de la nueva deuda, el autor del trabajo à que nos referimos propone que se consignen en los Bancos establecimientos ó entidades con quienes contrate el Goblerno estas operaciones, las cantidades signien tes:

119 millones de pesatas, importe de una anualidad de la contribucion territorial, reducida à 15 por ciento en lugar del 21 que hoy percibe el Tesoro.

38 importe del impuesto industrial. 25 del producto de las aduanas.

Total, 183 millones, que es el importe total del expresado servicio.

La unificacion produciria sus efectos desde 1.º de Enero de 1882.

Algunos colegas fusionistas consagrau so fecunda imaginacion a inventar noticias destituidas por completo de fundamento.

Oigamos, si uo, las siguientes de La Correspondencia Ilustradar

»Se di cimo segura la salida del ministerio de la Guerra del señor marqués Je Faente Fiel.

Tambien se cree probable el reemplazo de los señores capitan general de Madrid y director general de infanteria.

Dicese que hoy ha conferenciado con e! presidente del consejo el que lo es del Ateueo, señor Moreno Nieto, y hemos oldo que no seria extraño se diera órden de cerrar aquel centro de instruccion. Nos parece esta noticia infudada é inverosimil.

Una cosa dice el Figaro de Paris que cuesta trabajo creer. Es que el ministro de Hacienda ha devuelto á la fa milia del pintor Courbet las sumas de que éste, por sentencia judicial, fué deciarado responsable por el acto insensato de haber derribado la columna Vendome.

El mismo periódico hace estos oportunos recuerdos:

Durante el imperio, y siendo Mr. Scheneider presidente de la Camara de diputados, se le escapó a Mr. Picard qua frase sobre lo que liamó el crimen del 2 de Diciembre.

Hubo voces liamando al órden al orador, y ei presidente hubo de exclamar: -«Como no he oido lo que ha dicho Mr. Picard, no piedo llamarle al órden.«

En 1880, en plena república y siendo Mr. Gambetta presidente de la Camara de diputados, se le escapa á Mr. Bandry l la frase de que el gobierno es un gobierao de descerrajadores de cerraduras.

Autes de que la izquierda protestara, ya el presidente habia aplicado al orador la censura, con exclusion temporal de asistir à las sesiones «

Dedúce de squi el Figuro que el im p-rio era mas liberal que la república y Mr. Schneider mas listo qua Mr. Gam. betta.

Como en España (anade La Epoca) hay desde 1875 mucha mas libertad de la que nos proporcionaren los revolucionarios y de la que tendria e pais con el mismo partido fusionista.

No se pasarian ciertamente eeis años tau prosperos y tau trauquilos como los u limos.

EXPOSICION NACIONAL.

Para lievar a cabo este patriótico pensamiento, invitados por los comisio nadus de la casa inglesa, representada por el Sr. Stewart, que ha hecho proposiciones al ayuntamiento de Madrid. Sres. Colibert, arquitecto y autor de los planos. Ortiz de Pinedo y Martinez, se rennieron el Martes en un almuerzo servido en el restaurant de Fornos, los señores Sagasta, Castelar, Martos, Silvela (D. Mannel), Silvela (D. Francisco), general Balmaseda, el coronel Fitz, el arquitecto español Sr. Sureda, D. Emilio Santos, el coude de Montarco, el señor Loma, Sr. Barinaga, el Sr. Olias y los d rectores ó representantes de La Epoca, La Integridad de la Patria, de 14 Liberal, de La Politica, de La Iberia, de El Globo, de El Pabellon Nacional y de El Correo, senores marqués de Valdeiglesias. Esteban Collantes, conde de Casa Sedano, Polanco, Rodrigañez (D. Tirso), Troyano, Rivera y Ferreras.

Los directores de Et Imparcial y La Correspondencia, que tambieu estaban iuvitados, no pudieron concarrir.

Fijos en los lieuzos de la pieza donde se ha verificado el bauquete, estaban ex puestos los pianos del edificio para la Exposicion proyectada, obra del inteligente arquitecto inglés Sr. Colibert, del génere mudejar gótico, que es una combinacion que dará à la obra un aspecto tau elegante como bello.

Al llegar à los postres, el Sr. Ortiz Pinedo, expuso el pensamiento con palabras discretas y sintéticas reducidas à esperar el coneurso de las notabilidades políticas que allí estaban congregadas. !

y de la prensa periódica cuyo apoyo es tan conveniente para esta clase de asuntos. El Sr. Ortiz de Pinedo condensó. ademas, su idea, en estas dos proposiciones: que e ayuntamiento debia quedar encargado de los gastos de construccion, y ana comision gestora con el caracter de interina, para impuisar et peusamiento y trabajar cerca del gobierno y del muulcipio hasta darle feliz remate.

El señor marqués de Valdeiglesias, director de La Epoca, con la autoridad que le dan sus servicios y su alta posicion en la prensa, prometió el concurso de ésta, aprovechando la ocasion, ya que estaba de pié, para pedir que se nom brase una comisiou que, acercaudose al gobierno, procurase el indulto de El Liberal, condenado nuevamente a veinte dias de suspension.

El Sr. Rivera, de El Paheilon Nacio nal, indicó que seria conveniente hacer extensivos estos trabajos en favor de los demás periódicos que se encontrabau en

igual 6 semejante caso.

E Sr. Polanco, director de El Liveral, decliuó con delicadeza y con energia los ofrecimientos del señor marqués de Valdeiglesias, si bien se adhirió al deseo del Sr. Rivera. Manifestó cou modestia que para el impulso de la Exposiciou uacional, bastaban los demás perió-GICOS.

El Sr. Sagasta hizo un discurso alusivo al peusamiento de la Exposicion nacional, ponderando sus ventajas y describiendo, con el fuego que le es peculiar, su concepto. Se adhirió al pensamiento de indulto a los periódicos.

El Sr. Silvela (D. Francisco) pronunció tambien frases análogas, prometiendo. desde el campo ministerial, el con curso que el Sr. Sagasta habia ofrecido a nombre de las oposiciones. Su discur so fué tambien oido con mucho agrado.

Ei Sr. Martos hizo un panegirico de la Exposicion con la limpieza de frase que le es peculiar encontrando las ideas de progreso y de libertad que surgen de estos asuntos, en el incidente que de improviso habia surgido por el indulto de los periódicos, à cuyo pensamiento se asoció tambien con interés.

El Sr. Castelar, que estuvo seucillo aunque elocuente, como siempre, uo solo expuso a grandes rasgos las ventajas que los pueblos reciben con estos grandes certamenes de la produccion y de la industria, si no que pidió que la Exposicion fuese intercontinental, y que à ella viniesen con sus productos y con su civilizacion nuestros hermanos de América.

El Sr. Colibert, intervino dos ó tres veces en el debate, expresándose primero en francés y despues en español, y siempre para dar las gracias por la acogida que tenia su pensamiento.

El señor conde de Casa-Sedano manifestó que podia nombrarse ana comision que, acercandose al presidente del Consejo, reclamara el indulto de El Liberal y de los demás periódicos que en caso análogo se encontraran, y así se acordó, designandose la comision, compuesta de los diputados presentes señores Sagasia, Castelar, Martos, Si vela, coude de Montarco, Valdeiglesias, Casa-Sedano y Estéban Coltantes.

El Sr. Estéban Collantes dijo con este motivo, como asimismo sobre el peusamieuto de la comision, palabras discretas y acertadas, que la reunion escuchó con agrado.

El Sr. Santos (D. Emilio), tan com petente en certàmenes de industria y de comercio, hizo un discurso histórico-critico de esta clase de asautos; ponderó el estado de adelantamiento de nuestras artes y manufacturas, concluyendo con nnos conceptos, en inglés, alasivos al objeto, que fueron muy aplaudidos.

El Sr. Ortiz de Pinedo, concretando el tema debatido y para darie forma practica, propuso el nombramiento de una comision gestora que activase el peusa miento, acordandose conferir este mandato a los mismos individuos ya designados para procurar el judulto de los periódicos, con la adicion del orador como representante de la empresa, de los señores Silvela (D. Manuel) y Santos (D. Emilio), y de los directores de El Imparcial y de La Iberia.

A esta sazon, regresó el Sr. Sedano que habia salido para la presidencia. con el recado de que el Sr. Canovas recibiria à las cuatro à la comision nombrada para gestionar el indulto de los periódicos.

Correo de anoche.

MADRID 18.

de hoy contiene las si-

guientes disposiciones:

Gracia y Justicia. - Reales decretos combraudo presidente de la audiencia de Búrgos à D. Cristóbal Domingo y Rodriguez; magistrado de la de esta córte á D. José Aguilern; presidente de sala de la de Albacete a D. Tomas Juan y Leva; magistrado de la de Caceres à D. Barto. lomé Velazquez, y para igual plaza de la de la Coroña a D. Andrés Calleja.

-Otro jubilando a D. Juan Antonio Courellou, magistrado de la audiencia de la Coraña.

Marina. - Real decreto disponiendo que D. Mannel Costilla, cese en el destino de comandante de marina de la provincia de Alicante.

-Real orden disponiendo que se publiquen en la Gaceta de Mudrid las condiciones a que deberan satisfacer en su construccion dos juegos de máquinas y ca deras con destino al canonero Eulalia.

-El Cousejo de ministros verificado hoy, bajo la presidencia de S. M. el rey, duró tres boras y media, saliendo los minis ros de Palacio minutos antes de la una.

Dicho consejo se ha ocupado de variedad de asuntos de caracter político. militar, administrativo, y otros relacionados con la diplomacia.

Los ministros guardan gran reserva sobre los acuerdos que hayan podido tomarse.

-Parece que en el consejo se ha hablado algo sobre la organizacion del ejército y sobre la época en que han de verificarse los relevos de tropas de algu. nas guarniciones.

-Parece que la cuestion del indulto para la preusa se resolverá de acuerdo entre el presidente del Consejo y el ministro de Gracia y Justicia, aprobando de antemano los demás ministros cuanto aquellos resuelvan.

-Se ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica à monsenor Cretoni, alto funcionario del Vaticano.

-Esperan en valde los que creen que el Sr. Romero Robledo hara declaracioues en Sevilla que disgustarán al señor Cánovas del Castillo.

Todo cuanto diga el ministro de la Gobernacion en el banquete que le ofrecerán sus amigos de Andalucia, serà de acuerdo con el jefe del gatinete, quien desde luego lo acepta como suyo.

Estamos autorizados para declararlo asi. -El Sr. Romero Robledo se hallara en Madrid autes del 28, dia de S. M. el

Rey. . —Es probable que à fines del mes proximo o eu primeros de Euero pasen unos dias en esta corte los condes de Paris.

-La recepcion de mañana en Palacio tendrá lugar: la general a la una y media, los directores generales a las dos, y media hora despues la guarnicion.

-Es esperado en Madrid en la semana próxima el ministro de Italia sedor conde de Greppi.

-Anoche se decia que había sido abanelto por el tribunal de imprenta, nuestro apreciable colega La Iberia. Lo celebrariamos.

Nueva York 17.-El célebre feutaus Stephen suidra au breve para Europa con objeto de fomentar la agitacion de Irlanda.

Naeva York 17. -E! manicomio de San Pedro (Estado de Minnesota) se ha incendiado, pereciendo quemados 40 dementes.

Nueva-York 17. = El observatorio meteorológico de esta ciudad anuncia una gran tormenta, que atravesando el Atlantico llegara a las costas de España y Portugal entre el 19 y 21 del corriente.

Esta tempestad se sentirá probable. mente sobre los 35° de latitud.

Loudres 17.-Es objeto de muchos comentarios el hecho de que el ministro John Brigth no asistiesa al consejo de ministros.

Corre el rumor de disidencias graves

en el consejo.

Loudres 17.-El Standard dice hoy que en el consejo de ministros de esta mañana se ha aprobado una importante medida sobre la cuestion de Irlanda.

Añade que algunos ministros no están conformes y que se cree inminente an cambio ministerial.

Se considera probable la salida del Sr. Bright, uno de los individuos mas liberales del gabinete.

Londres 17 (tarde). - La edicion de esta tarde del Times confirma la crisis ministerial de Inglaterra sobre la cuestion de Irlanda.

Londres 17.—Se cree que el ministe rio convocara el Parlamento para el 6 de

Euero próximo.

Un telégrama de Irlanda dice que varios hombres a mades penetraren eu-

mascarados en la propiedad de lord Ventrya en Cardal (Irianda), apoderandose de todas las armas que encontrarou.

La situacion de aquel pais inspira

landa.

VIVOS receios. Se cree que tan pronto como se abra el Parlamento inglés en legislatura es. traordinaria, el gobierno pedira la adop. cion de medidas escepcionales para Ir-

La causa de la disidencia que ha surgido en el seno del gabinete, es la diferencia de criterio sobre la manera de resolver la cuestion irlandesa, pues mientras unos ministros creen que se debe dar en parte satisfaccion à las aspiraciones de los irlandeses en la cuestion agraria, otros opinan que en presencia de la actitud de la Camara de los lores, y de la agitacion creciente de la isla, es peligroso lanzarse al terreno de concesiones atrevidas.

l'himas noticias.

AGENCIA TELEGRAFICA NACIONAL Y EXTRANGERA.

Madrid 19 de Noviembre a las 5'45 de la tarde.

A la recepcion verificada en Palacio; asistieron Serrano y los demas capitanes geaerales.

No ha concurrido ningun fusionista. La Iberia ha sido condenada á quince

dias de suspension. Han ocurrido varios naufragios en al

canal de la Mancha. Coméntause las enpuestas disidencias

entre Cánoves y Romero Robledo. Cambios. - Interior, 21'17.-2 por 100 amortizable, 41'30.-Booos, 99'70. -Londres, 48.15. - Paris, 5.04.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 19. Renta perpétua al 3 p.8 21'17 1/2. Id. id. exterior al 3 p. 8 21'85. Deuda amortizable, 2 p.8 41'30. Bonos del Tesoro 1.º emision, 99 70. Oblig. del Banco y Tesoro, 101.05. Obligs, productos Aduanas, 000'00. Obligaciones ferro-carriles, 41.80.

Gacetillas.

Apesar de la llavia de ayer, el acto de la corte que recibió el Sr. Gobernador de la proviacia, con motivo de la solemnidad del dia, es tuvo bastante concurrido. Del elemento civil :-niau la debida representacion la Diputacion proviacial, el Ayuntamiento, los jueces de primera instancia, la Facultad de Medicina, la Sociedad Económica, y etras dependencias del Estado. El elemente militar estaba representado por al Sr. Gobernador militar de la plaza y un numeroso personal de jefes y oficiales de todos los matitutos del ejército, por el vice-almirante señor Ramos Izquierdo, el sanor Comandante de Marina y varios individuos de la dotacion de la corbeta Tornado. Asistieron tambien varios senores consules estrangeros y dos representantes del cabildo eclesiástico.

Una comision de auestra Diputacion provincial, compuesta de los Sres. Regife, Ruiz de Mier y Franco de Terán estuvo ayer en Sanlúcar para ofrecer sus respetos en nombre de la proviacia á SS. AA. RR. los Infantes Duques de Montpensier que se dignaron recibirla con su natural benevolencia. El mismo deber de adliesion y cortesia cumplió el Sr. Genorés ex-diputade à Cortes por esta provincia.

La recepcion que tuvierou SS. AA. fué mu ? numerosa con motivo de la solemnidad del dia, El Sr. Duque vestia el uniforme de capitan general, ostentando en su pecho el Toison de oro.

Con profundo sentimiento anunciamos en este número la pérdida para Cadiz de uno de sus hijos mas distinguidos, el Sr. D. Tomás Garcia Luna, que como escritor, como literato y como filósofo, fué una verdadera gloria gaditana y lo habria sido mas todavia si la enfermedad de los ejos que padeció siempre y que hubo de privarle poco á poco de la vista, no hubiese hecho estériles antes de tiempo el vasto . taleuto y la clara inteligencia de que Dios le habia dotado y de que nos dejó tan relevantes muestras en sus escritos de todo género. Buen padre, buen esposo y buen amigo, fué siempre muy querido de los suyos y de cuantes intimamente le trataban. Nosotros que nos hobrabamos cen su amistad pagamos un homenage de respeto á su memoria, á la vez que pedimos á Dios por el eterno descanso de su alma, confiando en que habrá alcanzado el alto premio de sus virtudes, de su piedad y de su fé.

Reciba su distingu da familia el tributo de dolor con que nos asociamos á su pena por tan lamentable pérdida.

Otra pérdida dolorosa tenemos que anunciar

á nuestros lectores. Nos ha afectado tristemente por tratarse de un antiguo y distinguido amigo nuestro. El Sr. D. Manuel Posadillo, tan justamente conocido y reputado en la magistratura españo-

: la por la entereza de su carácter y la rectitud y pureza de sus actos ha lallecido antes de ayor en Madrid.

En Cádiz donde contaba tantos amigos y admiradores de sus virtudes publicadas y privadas, la noticia ha causado generalmente una penosa seusaciou.

Ayer ha side conducido al Cementerio católico el cadáver del digno sacerdote D. Antonio Martinez y Delgade, beneficiado de la Santa Lelesia Catedral. Asistió al acto fúnebre el Cabildo eclesiástico. El cortejo era numeroso.

Corresponde la provision de esta vacante al

Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis.

Los periódicos de Jerez anuncian el fallecimiento de la Ilma. Sra. y Reverenda Madre Abadesa del convento de Religiosas de Madre de Dios Sor Agustina Adorno Ponce de Leon, Espinusa y Perez de Guzman, tia de los Sres. Don Agustin Dávila, marqués de Alboloduy, conde de nontegil, senores de Ponce de Leon y marqueses del Castillo, de Villamarta, de les Alamos, de Campo Real, de Casa-Pavon y del Mérito.

Nuestros colegas el Diario y El Eco de Cádiz anuncian tambien haber fallecido en Chiclana D. Luis Herrero y Lopez, acreditado médico de aquella ciudad, donde se habia creado una posicion holgada, fruto de su estudio de su trabajo y de su talento y donde además gozaba generales simpatias. Habia sido alumno de la Facultad Médica gaditana y ha muerto jóven cuan to parecia tener abierto ante si un bri-Hante porvenir.

Ha fallecido en Cuba el teniente de navio D. Manuel Pavía, segundo comandante de la proviocia maríuma de Sagua la Grande.

En una tienda de vinos del barrio de la Viña hirió ayer tarde un paisano á un carabinero. El agresor huyó sin que se pamo: haya sido preso y el herido fué conducido al hospital.

Pasado mañana Lúnes debe llegar á Sevilla en el tren-correo el Sr. Ministro de la Goberna-CION.

Leemos en El Por enir de Sevilla:

Para tocar en todos los actos que en obsequio del ministro de la Gobernacion Sr. Romero Robledo se van á verificar en esta capital, ha sido contratada la música de cazadores de Cataluna.

La misma noche de su llegada será obsequiado con una serenata.

La música se colocará en el primer patio, convertido en jurdin, de la casa del Sr. D. Federico Sanchez Bedoya, calle de las Aguilas, con el objeto de dejar ésta libre para el transito del publico.

Segun nuestras noticias, diez serán las personas que acompañan al senor Romero Robledo y todas ellas habitarán en la referida casa del senor Sanchez Bedoya,

Dice La Andalucia de Sevilla que serán invita las para presenciar desde las plateas el banquete en obsequio del señor Romero Robledo a gonas personas que lo tenian solicitado de la comision.

segua telégrama recibido en Madrid, el 16 tocó en Aden, continuando su viaje á Manila, el vapor-correo Asia, de la línea del marques de Свиро.

Noticias de Marina:

Ha sido aprobado el nombramiento de ayudante interino del distrito del Puerto de Santa Maria, hecho á favor del teniente de navio Don Juan Manuel Heras.

-El teniente de navio D. Pio Porcell ha sido nombrado auxiliar del jele de armamentos del arsenal de Ferrol.

-Li ministro de Marina, conformandose con el dictamen de la junta superior consultiva, ha hecho estensiva á la escuela Naval flotante, por real orden, la de 18 de Setiembre espedida por el ministerio de la Guerra, que concede nuevo examen á los alumnos de las academias militares con motivo del natalicio de la infanta Dona Mercedes.

-Se lia concedi lo retiro definitivo del servicio al teniente-vicario D. Vicente Alcayde.

-El primer capellan de la Armada, D. Ceferino Garcia Lopez, regresará en breve de Cuba por haber cumplido el tiempo reglamentario, y será relevado en la fragata Almansa por el de igual clase D. Manuel Fernandez Peleteiro.

-Telégramas recibidos de Torre-gordi en Madrid don cuenta de haber hecho, sin nove dad, el cañon de 20 centimetros, sistema Gonzalez Hontoria, 300 disparos, siendo declarado util para la marina de guerra.

Resoluciones del ministerio de Marina:

Nombrando primer ayudante secretario de la capitania general del Ferrol, al teniente de navio de primera clase D. Antonio Pinedo y Martinez.

-Disponiendo que el capitan de fragata don Segismundo Bermejo pase á Cádiz.

-Autorizando pase á Madrid el profesor de telegrafia naval Sr. Leon y Marin.

Ha sido nombrado comandante de la division naval de la Paragua (Filipinas) y gobernador politico unlitar de aquella isla, el capitan de fragata D. Felipe Langa-Arguelles.

La Lucrezia Borgia ha hecho fiasco en el Teatro Real de Madrid apesar de haberla cantado la Reszké.

al periódico Le Tribou'et à pigir 12,000 pesetas de daños y per uicios al ministro del Interior, y 6.000 francos al prefecto de Tolosa.

El Tiempo dice que si este sistema de hacer pagar danos v perjuicios á los ministros y funcionarios públicos que se ven calumniados é injuriados se aplicara en todos los países, pronto se harian ricos los emplea los españoles.

Reses existentes antes de ayer en la dehesa de Soto, 14.

Existencia de presos en la Prevencion civil 14 y en la Cárce: 120.

Jornales devengados antes de ayer en los servicios municipales. En el Matadero 24. Eu el empedrado 00. En Madronas O. En el camino de la Ronda 60. En jardines y paseos 25. En el cementerio 10.

Asilados en el Asilo Gaditano 84.

Cementerio:-Cadáveres sepultados antes de ayer 14.

CASA DE GIRO.

DE DON FEDERICO FEDRIANI. Se espiden libranzas sobre todas las plazas.

de la Peninsula, incluso Gibraltar, Baleares, Leuta y Ultramar.

Tambien se giran letras sobre plazas del esrangero.

Escritorio calle de la Amargura, núm. 12 (610)

AVISO.

l as oficinas del Consulado de los Estados Unidos de Amèrica, en esta plaza, se han trasladado á la plaza de San Agustin, nûm. 3.

Cádiz 16 de Noviembre de 1880. Benj. J. Haynes, consul interino.

(A98)-3

Ho Sábado 20 del actual, á las cuatro de a tarde, será conducido al Cementerio católico de e-ta ciudad el cadáver de

LA SEÑORITA

D.º Maria Europa de la Puentel

y Aubarede,

(Q. S. G. G.)

Sus hermanos, tios, tios políticos, primos, primos politicos, director espiritual, demas parientes y amigos;

> Ruegan á las personas de sus relaciones y amistad, que por un olvido involuntario no hayan recibido invitacion, se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir á dicho acto, favores que agradecerán.

Duque de Tetuan, 18.

(709)



Hoy Sábado 20 del actual, á las tres de la tarde, será conducido al Cementerio Cató.ico de esta ciudad, et cadáver de

EL SEÑOR

D. Tomas Garcia Luna,

(Q. S. G. G.)

Su viuda, hijo, nietos, sobrinos y primos, padre, hermanos, tios, sobridos y primos politicos, director espiritual, demas parientes y afectos,

Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, que involuntariamente no hayan recibido invitacion, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Senor y asistir á tan religioso acto, favores que agradecerán.

(708) Zaragoza, n. 1.

Noticias oficiales.

GREEN OR LE PLAZA DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 1880.

Servicio para manana.-Gele de dia: el comandante de Córdoba D. Ildefonso Frances Lopez.-Parada: los cuerpos de la guarnicion. -Hospital y provisiones, tercer capitan de Cordoba. Vigilancia por a plaza, Rondas y contrarondas, Córdoba.

De orden de S. E.-El coronel mayor, José

Maria Reyna

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

Los padres ó parientes del solado del regimiento infanteria de Pizarro, núm. 17, en Uttramar, Baldomero Urbanojo Campos, se presentaráu en esta a caldia para enterarse de un asunto que les es respectivo.

Cádiz 13 de Noviembre de 1880

Relacion de los jornales devengados en el dia de la fecha por reparos menores de albaniteria en la Casa Capitular.

Un eficial & pesetas, un blanqueador 3, un peou 2'25 -Total 9'25. Cádiz 19 de Noviembre de 1880.

Reses cortadas en la casa de Matanza el dia 19 de Octubre de 1880, y precios que tuvieron

in el mercado. 6 carneros de 4 1'00 Ptas. Ctos. 0 toros..... de 2 bueyes de 1'59 i 1'88 : 8 vacas de 1'62 á 1'71 : 2 novillos de a 1'88 0 ulreros..... de 0 eraies de 0 anojos..... de. á 1688 i 3 turneras..... de 20 cerdos..... de 4 1'69 15 reses vacunas con peso de kilos, 2,117 12 20 cerdos 1,852 112 id. id.

Suma total de kilos..... 4,065 1/2

id.

95 112

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA. - San Felix de Valois, confesor. ? Mañana. - La Presentacion de Nuestra Senora y San Honorio, mr.

Jubileo.—En la iglesia de San Antonio. Manana. - En la misma iglesia.

6 carneros

Se manifiesta á las 7 112 y se reserva á las 5 y 112.

La archicofradia de Nuestra Señora de la Palma, despues del toque de oraciones de hoy 20, dará principio á una devota novena de Animas en sufragio de los liermanos diluntos de dicha archicofradia. Todas las noches habrá lamentos y responso.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Ream.	Baró- metro,	Vientos.	Atmósfe-
7 man.	12 112	92,95	so.	Nublada.
12 dia.	15 112	29,95	SO.	ld.
5 tarde.	12	29,95	0	Lluvia.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 6 y 12. Se pone á las 4 y 49 Sale la LUNA à las 7 y 17 noche. Se pone á las 9 y 42 mañana.

MAREAS DE HOY. Primera alta á las 5 y 32 de la madrugada.

Primera baja á las 10 y 2 de la mañana. Segunda alta á las i y 10 de la tarde. Segunda baja á las 10 y 19 de 18 noche.

Furie mercantit.

Movimiento de buques en el puerto de Cader.

ENTHADOS.

Dia 19. Vapor español Luchana, capitan D, J Schever, de Sevilla en 8 horas con carga general a D. J. de la Viesca.

Vapor español Nuevo Valencia, capitan D. V. Ortuño, de Maiaga en 14 horas con carga general a D. H. Alcon.

Vapor francés Fournet, cap. Mr. Esmeling, de Barcelona en 2 dias con carga general a D. A. Sicre. Vapor español Victoria, de Liverpool

a D. M. A. de Amusategui.

SALIDOS.

Dia 19. Vapor español Anita, cap. D. J. Mistan, con carga general para Sevilla.

Vapor español Anselmo, D. J. Navaliega, cou id. para Malaga.

Vapor españo: Laffitte, cap. D. J. Escudero, con id. para Algectras.

Vapor españo: Leonor, cap. D. E. Eusacho, con id. para Vigo.

电点即约起版的

Entre Cadle y el Puerto de Sunta Maria.

Sulidus de Cadis Salidas del l'uerto

bia 20. 11 30 de la mariana. 6 45 le la manaha. de la tarde. 12 30 de idem. de idem. de la tarde. DIA 21. de la manana. de la manana. de la tarde. de idein. de idem. de la tarde. Precios .- 5 rs 60 cent. en popa y 2 40 proa,

PARA VIGO. Villagarcia. Coruña, Gijon, Santander y Bilbao,

El vapor español GIJON, su capitan D. Pablu Garcia, saldrá para dichos puntos el Lúnes

22 del corriente á las cuatro de la lestic. Admite carga y pasageros. Consignatarios, calle Nueva, núm. 4; (683) Sres. Balaguer, Garcia y compañia.

PARA VIGO, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao, S. Sebastian y Bayona (Francia),

El vapor español CARLOS HIBINS su capitan don Eustaquio Ibarra, saldrá el Juéves 25 del actual.

Adinite carga y pasageros. Consignatario, calle Isabel la Católica, n 3, A. Lopez y c. (7.05)

Servicio regular de va-

pores entre Sevilla y Bilbao. Satidas de Cadiz todos los VIERNES. PARA VIGO,

Villagarcia, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo. Gijon, Santander, Saa Sebastian y Bilbao.

El nuevo vapor español I CALICA, su capitan don Ezequiel Eulia, saldrá el Viérnes 26 de Octubre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguia, 37, José de la Viesca.

Linea rezular de vapores para Alemania.

PARA HAVRE Y HAMBURGO.

El vapor espanol SOLIS, su capitan don J. Albizuri, sa drá sobre el 30 de Noviembre a las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasageros. Consiguatario, Murguia, 35,

D. José Estehan Gomez Nota. - Este bu que admite carga á flete corrido para los priucipales puertos y ciudades de Francia, Alemanía, Dinamarca, Suecia y Noruega

PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

El magnifico, acresitado y de gran marcha vapor tresatlantico español CASTILLA, salurá para dichos puertos el Domingo 21 de Noviembre, á las cuatro de la tarde, admitiendo pasageros y carga.

van con la mayor anticipación, pasar nota de sus embarques para reservaries cabida. Para el 28 del espresado mes se despacha-

Se suplica á los senores cargadores se sir-

rá otre buque cen igual destino. Consiguataries, cal e de la Aduana, n. 16, Sres. D. Horacio Alcon y C. (657)-0

PARA MALAGA,

Almeria, Alicante. Barcelona. Tarragona y Marsella.

El vapor español BARAMBIO, su capitan D. R. Canal, saldrá e Sábado 20 del corriente a las cuatro dela tarde.

Admite carga y pasageros. Consignatario:, calle Nueva, n. 4,

(706)-> Sres. Balaguer, Garcia y comp.

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbuo, San Sebastian y Bayonne.

El vapor español HERNANI, ne capitan dou M. Lopez, saidrá el Sábado 20 del corriente, á las natro de la tarde. Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Baluarte, 13, D. Juan Martin. (701)

PARA. VIGO.

Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Suntander y Bilbao.

El vapor español CIFUENTES, su canitau D. J. A. Menendez, saldrá del 24 al 25 de Noviembre a las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasageros. Consignatario, calle de la Aduana, numeros 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino. (699)-0

Companie hispano-lugaces de rampires

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS. PARA LONDRES Y EL HAVRE,

con escala en Lisbou.

El vapor español CARPIO, capitan D. I. Anasagasti, saldrá el Domingo 28 de Noviembre á las cu itro de la tarde

Nota. - Este buque admite carga à fiete corrido para los principales puertos y ciudades de Francia. Admite carga y pasageros.

Consignatario, Murgui. 2. 35,

11. losé teban Gomes

Nuevo servicio de vapores entre Cadiz y Genova, con las esculas de Cette y Marsella.

Pre-tarán este servicio los acreditados vapores de la Sociedad Segovia, Cuadra y Compañía de Sevilla, verificando dos salidas mensuales, teniendo lugar las cuatro primeras en

estas fechas. Dom: ngo 21 de Noviembre.

ld 5 de biciembre. 19 de id.

2 de Enero 1881

Para infor nes sobre pasale y carga, ans consignatarios, Aduana, 16,

Sres. H. Alcon y L.

Por el tribunal de Tolosa se ha condenado.

Lapores Correos Trasatlánticos de A. Lopez y C.ª

Nuevo servicio para el año 1880.

Para Puerto Rico y la Habana

salen de Cadiz tos dias 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los dias 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasageros y carga.

Se espenden tambien billetes directos de Cádiz

PARA MAYAGUEZ. SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS, con trasbordo en Puerto-Rico a otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea Rebaja en los pasages de niños, en los de familias y en el precio de literas retenidas por los pasageros para su mayor comodidad ademas de las que ocupen. Instalaciones de lujo y con mueblage especial, á precios convencionales.

Para mas informes y precios acúdase á los consignatarios de la empresa en Cádiz, A. Lopez y Compañia (Isabel la Católica 3.

Vapores-correos del Marqués de Campo.

PRIMERA Y UNICA LINEA REGULAR DE VAPORES-CORREOS entre Liverpool, la Peninsula y Manila por e Canal de Suez.

VIAGES REDONDOS DESDE EL PUERTO DE LIVERPOOL A LOS DE LA

Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez Aden, Punta de Gales, Singup ore y Manila.

El vapor MAGALLANES

sa'dra de este puerto el 22 del corriente Noviembre para los de Cartagena, Valencia Bardeloua, Port-Said, Suez, Aden, Ponta de Gales, Singapore y Maniia. Admite carga y pasageros para dichos puntos.

Consignatario. (685)

SRA. VIUDA DE RECUR, Aduana, 17.

D. Daniel Salgado Araujo,

Jese de Administracion de Hacienda, cesante.

Se encarga de la gestion de toda clase de asuntos administrativos, mercantiles, bursatiles y particulares.

FELIPE V, G, MADRID.

DOMICILIO.

(676) 4



En Cádiz, farmacia del licenciado don José Calatrigo, Torre, 29.

Bálsamo de la Cruz Roja.

Preparacion con base de alquitran para el uso externo.

Grandísimo exito en las guerras de America, Italia, franco-alemana y de oriente, en el suio de Paris y últimamente en Holanda, Bélgica é Indias. Numerosos certificados de los principa es médicos y atestaciones de les enfermos curados.

Las llagas mas rebeides, las njeccinoes herpélicas, escrofulosas y cancerosos, las heridas, quemaduras y úlceras de todas clases, los panadizos, furunculos, etc., se curan rápidamente con el BALSAMO DE LA CHUZ ROJA.

Cesacion INMEDIATA del dolor. = Tratamiento INFALIBLE. Venta por mayor, SRES. H. VAN-ASSCHE V C." en Merxem-les-Anvers Bélgica.)-En

Madrid, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31. Venta per menor, en Cádiz, don José Calatrigo, Torre, 29.

Parance de findens y Carno

abenublan.

PARA ALGECIRAS, Milaga, Almeria, Larragena, Valencia, Sarceiona, S. Ferri, Palamos y Marsella. ist vapor españo: NUEVO ESTREMADURA, su capitan 4. Francisco Jaeu, saidrá el Mártes

23 de Noviembre à ms siete de la manana. Admire carga y pasageros.

Gran recuja en los precios del pasage para

signataria hasta las nueve de la noche de la vispera de la satida. -- Rvn 40 en primera cámara, 30 en segunda y 20 en cubierta.-Ahorde Rvn. 60, 45 y 30 rspectivamente.

El pasagero que por causas agenas á su votuntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho à la devolucion de pasaje, siempre que la reclame personalmente.

algeciras,-Precios del pasaje en la casa con

Consignatarios, calle de la Aduana, 16 Sres D. Horacio Alcou y C.

Epilepsia & Accidentes Nerviosos,

vulgo mal de corazon, alferecia, etc., tenidos por incurables, se curan radicalmente

PASTILLAS anti-epilécticas de OCHOA.

Depósito en las principales farmácias de España y del estranjero. Se remiten prospectos gratis.-Depósito en Cádiz: FARMACIA DEL DOCTOR NUNEZ, COMEDIA, 3.

PARA GUTEMBURGO. Co enhague y Estocolma.

El vapor sueco SKANI-INAVIEN, l'egará hácia fines de Noviembre.

Admitira carga para los indicados puertos, como tambien para Malmo, Riga, Stettin, Bergen, Helsingfo's y Christiania. Consignatario, pla a de Mina, 9,

(619) - D. César Lorental y C.

PARA ALGECIRAS, y Gibraltar.

El vapor espano: NUEVO ALEGRIA, acabado de reparar y con grandes comodidades para pasageros, saldrá para dicho puerro, al mando de su capitan don N. Perez, el Domingo 21 de oviembre, á las 7 de la manana.

Adinite carga y pasageros. Consignatario, calle Anuana, núm. 16, Sres. D. Horacio Alcon y C.

Vapores de Segovia, Cuadra y C.a

PARA ALGECTRAS, Málaga, Almeria, Larlagena, Alicante, Valencia, Barceiona y Marsella.

Et vapor español SAN FERNANDO, su capitan D. J. A. Martinez, soldrá el Viernes 26 de Nov embre á las siete de la manana.

Admite carga v pasageros. Gran rehuja en los precios del pasage para Algeciras. - Precio de pasage en la casa consignataria hasta las nueve de la noche de la vispera de la salida: Bvn. 40 en primero camara, 30 en segunda y 20 en cubierta.-A borde Rvn. 60, 45 7 20 respectivamente.

El pasagero que por causa- agenas á su vofuntad ao pneda efectuar el viaje, tendrá derecho à la devolucion del importe siempre que lo reclame personalments.

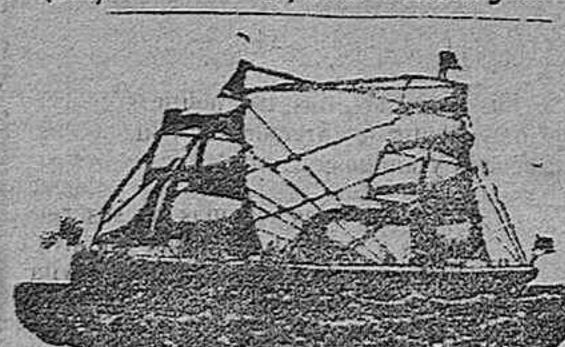
Consignatario, calle Aduana, núm. 16, Sres D. Horacio Alcon y C.

PARA AMSTERDAM.

El vapo holandés ERES, s Idrá del 19 al 20 de Noviembre.

Admitira carga para los Paises Bajos, Bélgica, Dinamarca, Suecia, Noruega, Rusia, Ham-

burgo y demas puertos y puntos de Alemania. Consignatarios, plaza de Mina, n.º 9, D, César Lovental y C. (691)-



Primera y única línea

acreditada de napores españoles por el CANAL DE SURZ, de Olano Larrinaga y Comp.

PARA MANILA

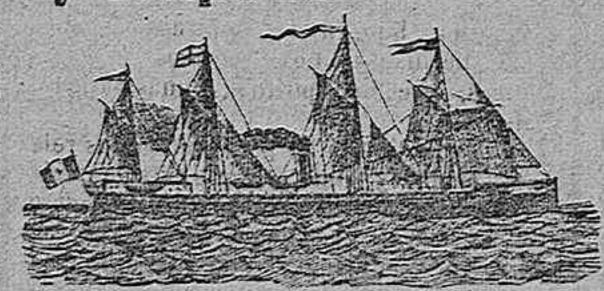
en 30 dias con escala en Singapore. El vapor español

Victoria,

Saldrá de este puerto et una 20 da Novierabre, y et 24 de Barceiona. admite carga y pasageros.

Para mas informes, piaza de las Cuatro Torres, numero 5, 1859 -> 1). Manuel 4 de An usategus

Sociedad G. B. Labarello y Compania.



Servicio posta! entre Génova, Cádiz, Canarias y Rio de la Plata. Viage rápido en 18 dias. Salidas fijas el día 7 de cada mes. El vapor-correo i aliano de primera clase

EUROPA, cap. R. Vianello, sudrá el 7 de Diciembre

Montevider y Buenos Aires. Admite carga v pasageros.

Mas informes del agente de la Sociedad. Amargura, n.º 24. D. Luis Odero. 16841-5

ANUNCIOS.

de Almanaques americanos ó de pare l de que-

vas y elegantes formas, con bunitos cromos de colores, representando figuras caprichosas, paises, vistas y alegorias.

Los hay desde 2 rs. en ade'ante.

Libreria de Morillas.

calle San Francisco, esquina a la de Barcaiztequi

precios en el establecimiento Exposicion de muebles de lujo.

Carle de San Miguel, n. 7. (707)-8s

surtido de fanales de todos tamaños, relojes de mesa, cuadro, viaje, cucos con pesas y sin ellas, relojes para cámaras de barcos y mas pequeños. para camarotes, con campana y siu el a.

Péndulos de todos tamaños y despertadores de infinidad de clases y hechuras. Cronógrafos y repeticionas.

Relojes I amados perpetuos, porque toman la cuerda para 24, con solo andar media hora al dia.

Gran surtido de relojes de metal, nikel, plata y oro.

Rosario 4, Relojeria de Chesio.

MARCA DEPOSITADA. Cadiz, D.

ible, mofensivo, facil de tomar y digerir, empleado con exito constante en los hosp. de Paris. -Deposito SECRETAN, farme, 37, Av. Friedland, PARIS. - PRECIO 48 REALES. Evitar Imitaciones.

那吗是我们用"有C图图"的句。

En Cádiz, don José Calatrigo, Torre, 29,

TEATRO PRINCIPAL. - Funcion para hoy.-La comedia en tres actos La sombra de Torquemada-Y la comedia en un acto, Levantur muertos. - A las 8. Entrada principal 4 rs.-Al cuarto piso 2 rs.

TEATRO DEL BALON .- Funcion para mañana. El drama en seis actos. Pedro el negro, o los bandidos de la Lorena. -A las siete y media.

Entrada principal, 2 rs.--Al tercero y cuarto piso, uno y medio.

DIBECTOR: D. Fernando G. de Arboleya,